

## **DECRETO U. DE C. N°2024-138**

## VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en nota FCB 322/2024-1 de fecha 28.11.2024, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Ergonomía, oportunidad en la que resultó electo el Dr. Manuel Tolindor Gutiérrez Henríquez; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº2022-163 de 02.12.2022 y Nº2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

## **DECRETO:**

- Nómbrase como Director del Departamento de Ergonomía, perteneciente a la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. MANUEL TOLINDOR GUTIÉRREZ HENRÍQUEZ.
- 2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 4 de diciembre de 2024.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 09 de diciembre de 2024.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR

RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.